

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Segunda época

Por Cartagena

Excmo. Sr. D. Francisco Ramos Roscúñova

Presidente de la R. S. Económica

Don Camilo Pérez Lurbe

Presidente de la Cámara de Comercio

Don Miguel Rodríguez Valdés

Presidente del Ateneo Mercantil e Industrial

A ustedes, señores, que por su posición social independiente y por la investidura que ostentan, representando a sociedades tan importantes como la Económica, la Cámara de Comercio, y el Ateneo, nadie podrá tachar de interesados, nos dirigimos seguros, de que nuestro ruego, no será desatendido.

Probado tienen ustedes, en múltiples ocasiones, su amor a Cartagena; nadie pondrá en duda conociendo la independencia que nos adorna, nuestra lealtad, y la buena fe que guía nuestras palabras; todos reconocerán un solo y único deseo: laborar por Cartagena hasta que vuelva a reinar la paz y la alegría, trastornadas durante los últimos años.

Reconocemos nuestra pequeñez é insignificancia para intervenir en cuestiones tan importantes, como las que atañen a la cosa pública, y por eso a ustedes, invocamos para que habida consideración de estas razones interpongan en pro nuestra su valiosa cooperación.

Ya conocerán, las expostiones manifestaciones que en la asamblea obrera del pasado domingo, hicieron los señores Maestro, Vaso y Payá, jefes de importantes agrupaciones políticas.

También sabrán el efecto que en la opinión se senta, hicieron aquellas declaraciones, y más aún la manifestación, que les sirvió de epílogo y en la que vimos juntos laborar por Cartagena y sus obreros a los tres predichos señores.

Vamos a consentir que se prolongen tan hermosas auroras de días futuros? La prensa recogida, batió palmas los días siguientes y pres-

gionificadas sin cuento para esta querida Cartagena.

Las luchas, aquellas luchas incansables, que inutilizaron tantos esfuerzos y energías, estaban camino de cesar.

Así soñamos, señores, y en nuestro sueño vimos reinar la paz con sus secuelas ordinarias; alegría, tranquilidad, bienestar...

Han pasado ya cinco días, desde aquel en que recogidos oímos proclamar venturas. Si a los tres jefes políticos hemos de creer, por parte de ninguno de ellos hay obstáculo que impida la tan deseada unión. Como no se hace?

Lejos de nosotros pensar que las diversas agrupaciones políticas se fusionen en una sola bandera. Eso es imposible dada la calidad de los individuos que las integran, separadas unas de otras por diferencias radicales, y por la personalidad indiscutible de sus directores que no se avendrán a ser secundones de casa grande.

No; no pretendemos nosotros semejante cosa, que fuera góberla latente. Lo que queremos, lo que anhelamos con toda nuestra alma es que renazca la paz en la política cartagenera.

Que cesen las luchas, las intrigas, la política de macadillo. Que se vea el modo de encauzar lo que se pierde.

Y esto no podemos hacerlo nosotros; ustedes, señores Ramos Roscúñova, Pérez Lurbe y Rodríguez Valdés, sí. Basta para ello un poco de sacrificio, que Cartagena, toda, agradecerá, y al que habrá correspondido en su día.

Los grandes estafadores

Visitando la cárcel de San Antón.—Aventuras fantásticas.—Se vende la levita.—Cómo realizó la fuga el marqués de la Jara.

En la cárcel de San Antón, al visitar sus patios, sus salas, recordé las palabras elocuentes de Portillo, el ilustre abogado gaditano: En los países cultos, el penal, la cárcel, es escuela, taller, baptisterio, en que el recluso baña su alma, inunda su espíritu y enciende su razón en las flamas de la nueva vida de conciencia y de moral; entre nosotros,—hay horrosas complejiones,—la cárcel es un polvorín donde la sociedad colecciona sus despojos y establece cuartel de castigo, mirando con horror para las negras paredes de la reclusión.

Cuando el ciudadano libre discute ante los muros de una penitenciaría, no puede darse cuenta de lo que es, de lo que vale, de lo que significa la libertad que disfrutamos; pesos pueden dirigirse a impulso de la voluntad sin conciencia de ningún género; es en una palabra, dueño de sí mismo, tiene personalidad; es, existe, tiene vida propia; lo que dentro del penal queda no es, no existe; dentro de los muros de la penitenciaría, sea cual fuere su carácter, no es un hombre, no es un ser, no es un ciudadano que tiene sus facultades más o menos en entredicho por el imperio de la ley, es un guisano de una estadística, un punto de un billete, un pedruzco de la vida de la civilización.

La cárcel de San Antón es un edificio ruinoso, una mansión hospitalaria por su frialdad, por su falta de luz, de aire, de higiene. Aspiramos el olor acre de sus cuartos y sentimos con miseria, compasión inmensa por los desgraciados que alberga sometidos a la acción punitiva.

El Ayuntamiento de Cartagena que tiene descuidado tantos servicios, ha desatendido éste de la cárcel, que es uno de los más importantes, de los más trascendentales, por su finalidad moral y humanitaria.

Decla Concepción Arend: Desgraciado el país cuya dignidad de sus autoridades es tan injusta.

El director y los empleados de la cárcel de San Antón, de esta mansión ruinoso, ilustrados, activos, laboran con ahínco, trabajos desahogados, cumplen sus deberes con exactitud y seriedad, pero su labor, digna de aplausos, se estrelló en la roca de una indiferencia hostil, de una cicatería de las que, por desgracia, son muy comunes en España.

Consecuencias de esta cicatería?

La fuga de Pedro Flores. Pedro Flores, el apodado marqués de la Jara, aventurero, estafador y bachelier en picardías, llegó en la cárcel reclamado por un juez de Barcelona que le sigue proceso por el delito de adulterio. Acostumbrado a estafar dineros, intentó y logró hurtar honras.

Ya en la cárcel, hubo con otros detenidos, cómplices o encubridores, quiza, en las estafas de Garrucha; pasó en las penalidades de una conducción hasta la ciudad condal; vio en los explotados por él nuevos recursos para socorrer su indigencia, y desistió quedarse.

Para escapar, escribió una carta a la autoridad de Madrid, manifestándole que el Pedro Flores que buscaba el juez del famoso proceso estaba en la cárcel de San Antón.

Conseguido sus propósitos, comenzó a andar en la cárcel, a su hermano Diego, en las que se confesaba único y principal autor de los hechos delictuosos que se perseguían, a las familias de los apertados. En una amenaza, en unas suplicas, en todas pedía dinero, dinero contante y sonante. A sus compañeros de prisión les pidió también. Nadie le hizo caso.

Desesperado, un blanco, vendió la camisa, la chaqueta, el sombrero, y puso a venta la levita.

La levita del marqués no ha tenido comprador. Acaso vieran en ella el disfraz de algún gordinflón.

Pedro Flores concibió otro plan: Fugarse. Libre, en la calle, lograría lo que desde la cárcel no podía conseguir.

¿Cómo lo realizó? A las dos y media

de la noche, cuando sus compañeros de cuartel estaban durmiendo y el coloso empujado don José María había efectuado su requisa, se quitó las botas, se subió a un baño y sacando el brazo derecho por el agujero que hay encima del mal llamada locutorio, corrió, fácilmente el cerrojo, que había sido previamente engrasado. Abrió la puerta y salió al patio.

Lector benévolo: el patio estaba suizo, tenebroso, por culpa del Ayuntamiento que no dá lo necesario para este y otras atenciones. Era lo que vulgarmente se llama, una boca de lobo. Flores, que sabía donde se guardaba una escalera, fue por ella y la arrojó al muro, de escasa elevación. Alcanzó la cornisa, y con ayuda de un palo de dos metros, pudo pisar a la terraza del domicilio del señor director. De ella a la calle tra solamente obra de agilidad. Deslizándose por la pared dió un salto, y al caer rodando en tierra, se causó una gran contusión en el pié izquierdo.

Todas estas operaciones se hacen en dos minutos y en este tiempo las realizó Pedro Flores Carrillo. Lo afirmo, bajo nuestra palabra honrada de detectivos, como afirmo también que no pudo impedirlo el empleado de guardia.

Pedro Flores se dirigió a la calle de la plaza, donde vive un parente, tardando más de dos horas. Por denuncia del mismo deudo fué detenido por la guardia civil.

Aventuras fantásticas

El suizo aventurero narra sus conjeturas. Fugado del hospital de Almería, se marchó a Orán y de aquí a Génova.

En este importante puerto logró embarcar en el transatlántico «Plamont», que hace la carrera Génova, Nápoles, Nueva York.

En la víspera del mes de Abril, llegó al «Plamont» un torpedero francés reconocido definitivamente el buque por un oficial y dos marineros, se llevaron preso a Flores y a dos pasajeros, que no supieron responder a sus preguntas inquisitivas.

Desembarcó en Marsella y fué interrogado en un campamento de prisioneros alemanes, sosteniendo las siguientes benedictades.

Viene frases de elogio para el patriótico celo y seriedad que las autoridades municipales y marítimas de Marsella es la única causa de su pasividad.

Temiendo que el Consejo de guerra lo sentenciase a la pena de muerte, pues le habían condenado a espía, Flores, con sus compañeros, se puso a fuga.

Nada de esto es cierto. De Orán, donde era perseguido por quebrados fraudulentos, se marchó a Barcelona. En esta ciudad se transformó en don Juan Teodoro y consiguió una licencia. Con ella se vino a Cartagena y don Honorio Iglesias lo detuvo, despertándole de sus sueños de amor.

En la madrugada del pasado domingo la guardia civil se llevó, en conducción, al famoso y ciego estafador, por haberse reclamado el juzgado del Almería.

Dos palabras

En estas informaciones, el detective Black no se inclina a dar crédito a otros. Oye, indaga, y nada más. Oye en la culpabilidad de Flores, en la de Cuevarra; de la de los otros no puede afirmarlo, por no tener, hasta ahora, elementos de juicio bastantes. El día de mañana un Consejo de Guerra de oficiales generales del prestigioso cuerpo general de la Armada será el juez avaro, justo. Los condenados serán los culpables.

He escuchado a Francisco Galligo, a don Julio Lira, a los otros detenidos en San Antón. Sus palabras, sus el grito, me ha impresionado favorablemente.

Por ignorancia, por librería del servicio a sus hijos, o por un error del otro les condenados serán los culpables.

Si son responsables, su responsabilidad será atendida indudablemente por esta ignorancia campesina.

EDILICIAS

Hoy en el Ayuntamiento

La sesión municipal.—La asamblea obrera.—Acuerdos.

A la hora reglamentaria se constituyó en cabildo ordinario nuestra excelentísima corporación municipal bajo la presidencia del alcalde interino don Miguel Tobal.

Abierta la sesión el secretario señor Carreño dió lectura al acta del cabildo anterior.

El señor Vaso hace algunas observaciones acerca de la redacción de dicho documento sobre la información de lo ocurrido en el barrio de La Concepción entre un teniente alcalde y el celador de dicho barrio.

Restituidos los conceptos que indicó el dicho concejal queda aprobada el acta procediéndose al despacho de los siguientes asuntos:

Informe de la Comisión de Caminos proponiendo se ordene el dueño de la hacienda denominada «Moncada» la demolición del muro de mampostería que ha construido sin licencia.

Se acuerda continúe sobre la mesa.

Instancia de don Ángel de la Iglesia exponiendo que es conveniente a la Sociedad que representa aceptar las bases propuestas por el Ayuntamiento para un nuevo contrato de alumbrado de varias Diputaciones y anunciando que el servicio que presta hoy se dará por terminado dentro del plazo de 30 días.

El señor Rosique (D. J.) dá cuenta de sus gestiones con el señor Iglesias sobre las bases para el nuevo contrato de alumbrado.

También la presidencia explica las condiciones que exige el señor Iglesias.

Se acuerda pase dicha instancia a informes de las comisiones de alumbrado y Hacienda.

Expediente instruido a instancia de don José Mayo, tutor de don Estanislao Burcet, sobre reconocimiento de la propiedad de ciertos terrenos en el Ensanche.

Queda enterada la corporación. Acta de concurso para la adquisición de 500 metros cuadrados de piedra machacada.

Aprobada.

Ojeo del Comité Ejecutivo del monumento al doctor Moliner, solicitando un donativo de este Ayuntamiento.

El señor Alifa propone que el Ayuntamiento no debe contribuir con ningún donativo y así se acuerda.

Instancia del portero José Pedregal, solicitando un mes de licencia por enfermo.

Concedida.

Informe de la Comisión de Policía proponiendo se autorice a los Misioneros hijos de María para reformar una puerta en la casa contigua a la Catedral vieja.

De conformidad.

Conclusiones aprobadas en la reunión que se celebró en el Teatro Principal el día 10 del actual con motivo del despido de obreros de la Constructora Naval.

El señor Tobal dá cuenta de las gestiones que ha hecho sobre asunto de tan vital interés, y dice que ha citado para hoy la reunión de las fuerzas vivas con objeto de designar la comisión que en cumplimiento de dichas conclusiones ha de ir a Madrid.

Vaso dice que el Ayuntamiento debe designar los componentes de dicha comisión.

Se acuerda que formen parte de

dicha comisión el señor Alcalde y los señores Gil de Paraja, Gunderlain, Rodríguez y Andreu (Donde) estos últimos como concejales obreros.

Al hablar de los gastos del viaje de dichos señores propone, el señor Moncada que el de los concejales obreros y de los representantes de las sociedades los costeé el Ayuntamiento, y que los otros dos concejales lo hagan de su bolsillo particular.

Terminado el despacho ordinario hacen varias preguntas y ruegos los ediles Plazas, Alcaraz, Alfo Moncada, Saura, Rosique, Andreu (D. F.), Vaso, Gunderlain y Matinez (D. Sixto), y con esto se dió el acto por terminado, al que asistieron los señores Rosique, Mesquita, Moncada, Gil de Paraja, Gunderlain, Ferrández Vázquez, Méndez, Casan, Barceló, Plazas, Saura, Vaso, Castó, Alcaraz, Rosique, Alfo González (D. S.), y Andreu (D. D.) y Ródenas.

La asamblea

A las doce y media se celebró en la sala de actos del Palacio municipal la sesión del Ayuntamiento con las fuerzas vivas de la población, asistiendo los diputados a Cortes don José Maestro, don Ángel Moreno, don Joaquín Payá, el Inspector de vigilancia don Eloy Río Ingles los directores de la prensa local y representantes de la Sociedad Económica, del Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio, Federación de Gremios, Obras del Puerto, sociedades obreras, Trabajo y Cultura, 11 de Noviembre, La Manzanera y otros más.

El Sr. Tobal, que presidia el acto dió cuenta del objeto de la asamblea que era para la designación de los comisionados que ha de marchar a Madrid para recabar del gobierno trabajos para los obreros de los anales y evitar el despido de obreros.

El secretario señor Carreño dió lectura a varias adhesiones recibidas de algunas entidades que no han podido asistir al acto.

El presidente del Circulo Republicano demuestra su adhesión a la Asamblea, y dice que siente no vaya a Madrid una representación de dicho círculo por la escasez de recursos en que se encuentra la sociedad.

El señor Vaso (D. Julio) dice que su hermano don José, no puede asistir al acto por tener gravemente enferma a su hija, pero que está en un todo conforme con lo que se acuerda.

El señor Payá manifiesta que faltan importantes representantes en dicha comisión, señalando entre ellas las representaciones de la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola, El Instituto, La Federación de Gremios, la Liga de Vecinos, El Casino, la Asociación de la Prensa, El Casino Liberal, El Ateneo Mercantil e Industrial y otros más.

El señor Vaso (D. J.) dice que los nombrados pueden llevar las representaciones de dichas sociedades si autorizan a los componentes de ella, pero si hay que designar más representantes no hay tiempo suficiente para que salga dicha comisión esta tarde.

Sebastián Pérez dá cuenta de la comisión que ha de pedir la comisión

De Sociedad

El coronel don Onofre Sánico, que mandó el regimiento de Infantería de Marina de este Apostadero, trasladada su residencia desde Sevilla a San Fernando.

Ha dado a luz una preciosa niña, la esposa de don José Esteban Párraga.

Ha sido designado por el comité local de Asistencia Social para el estudio y rehabilitación del delirante, su Vicepresidente el ilustrado Sr. don Ricardo Mur, para que los represente en las Asambleas Regionales que se celebrarán en Albacete y Madrid en los meses de Noviembre y Enero.

Hoy, festividad de la mística doctora, Santa Teresa de Jesús, han celebrado en fiesta onomástica las distinguidas señoritas de Poch de Porra, Rizo y Vidal, y las señoras de Clerva (don Isidoro), Mesguer, Martínez Anaya y Sánchez Arias.

También lo celebraron la virtuosa señora doña Teresa Peinado, viuda de Grey, la simpática señorita de Poch, hija de nuestro amigo D. Luis y Teresita Alonso.

Marchó a Murcia don Antonio Hernández.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, el jefe de los conservadores de Caravaca don Eduardo Torres Escríba.

Ha regresado de Valencia, el secretario

Se encuentra restablecido nuestro amigo don César Montero.

Coplas de mi guitarra

No juegas con un palacio que hasta una choza me basta, ¡siempre que en ella te mire, y a mi madre de mi alma.

¡Vaya si tienes trece para engañar y fingir! ¡yo mismo te vi ser mala y malo de lo que vit!

Aunque morir desee, que no muera quiso Dios, mas llevo dentro de mí un muerto: ¡mi corazón!

Sobre aquella calavera la fuerte lluvia cae, y aquellos ojos tristes que lloraban parecían!

Las avejillas del campo están calladas y tristes, porque saben que te alejas del valle donde naciste.

Adios, patria de mi alma, donde dejé mis castillos, ¡con tristeza te abandono y llorando te despidol!

¡Quién viviera prisionero de tus ojos charriños, tan dulce como esos ojos que no dejan de intrinse!

Narciso Díaz de Escovar.